Por todo lo anteriormente expuesto, el Director General de Política Agraria Comunitaria, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por lo dispuesto en el artículo 4.4 del Decreto 63/2010, de 12 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, resuelve:

Desestimar la solicitud de ayuda a la indemnización compensatoria en zonas desfavorecidas correspondiente a la campaña 2009, a D. Rodríguez Arias Fernández Jaime José, con archivo del expediente iniciado.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso de alzada ante esta Dirección General o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior, todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 19 de noviembre de 2010. El Director General de Política Agraria Comunitaria, Fdo.: Antonio Cabezas García".

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la avda. de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

• • •

ANUNCIO de 16 de febrero de 2011 sobre exposición pública del comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de Gata", en el término municipal de Moraleja. (2011080631)

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de Gata", en el término municipal de Moraleja, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de 14 de marzo), y el Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior decreto, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11,30 horas del día 22 de marzo de 2011 en la intersección de la Cañada Real de Gata y la carretera Moraleja-Cilleros km 5,5.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. Alberto Maqueda Anguita la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 16 de febrero de 2011. El Director General de Desarrollo Rural, ANTONIO GUIBERTEAU CABANILLAS.

A N E X O

REFERENCIA CATASTRAL		TITULAR	
POLIGONO	PARCELA	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION
3	3	HERAS GONZALEZ FERNANDO	BO ARTEBIZKARRA 21 ES:2D, ZALLA 48860 VIZCAYA
2	3	CONSUELO GUTIÉRREZ CADENAS	AV. ESPAÑA 28 PL:2 PT:B, CÁCERES 10002 CÁCERES
11	47	JOSE CARLOS MARTINEZ ALBA	CL SEBASTIAN IZQUIERDO 2, MORALEJA 10840 CÁCERES
11	48	HONORIO CUESTA MATEOS	C/ PRIMO DE RIVERA 7, MORALEJA 10840 CÁCERES
12	4	HONORIO CUESTA MATEOS	C/ PRIMO DE RIVERA 7, MORALEJA 10840 CÁCERES
12	6	ZAMARREÑO BUENDIA DANIEL	CL BESANA, MORALEJA 10840 CÁCERES
12	7	COLLADO GIL JULIA DEL CARMEN	CL BADAJOZ 1 PL:2 PT:A, CACERES 10002 CACERES
12	9	JULIA DEL CARMEN COLLADO GIL	C/ BADAJOZ 1 PL:2 PT:A, CÁCERES 10002 CÁCERES
15	1	JULIA DEL CARMEN COLLADO GIL	C/ BADAJOZ 1 PL:2 PT:A, CÁCERES 10002 CÁCERES
12	2	ANTONIO PASCUAL ALEMÁN	CL BORDADORES 18 PL:1 PT:D, SALAMANCA 37002 SALAMANCA
12	3	JESÚS MATEO SÁNCHEZ	CR. EXTREMADURA 10, ROBLEDA 37521 SALAMANCA
11	49	SAT MALLADAS N 6449	CL SANJURJO 11, MORALEJA 10840 CÁCERES
2	2	CONSUELO GUTIÉRREZ CADENAS	AV. ESPAÑA 28 PL:2 PT:B, CÁCERES 10002 CÁCERES
3	2	ROSARIO GUTIERREZ GRANADO	C/ CONDE 4, MORALEJA 10840 CÁCERES
2	31	CONSUELO GUTIÉRREZ CADENAS	AV. ESPAÑA 28 PL:2 PT:B, CÁCERES 10002 CÁCERES
2	30	JACINTO ACENSO EUGENIO	CL VENECIA 11 MORALEJA 10840 CÁCERES
2	34	JACINTO ACENSO EUGENIO	CL VENECIA 11 MORALEJA 10840 CÁCERES
2	33	MATIAS PICO ATILANO	CL HONDURAS 5 LEPE 21440 HUELVA
2	166	GARCIA VEGA FRANCISCO JAVIER	CL ALFONSO X 8 MORALEJA 10840 CÁCERES
2	35	CONEJO DE LA IGLESIA ANA MARIA	CL RONDA DEL FOSO 8 MORALEJA 10840 CÁCERES

• • •